



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4208-D-16
OD 586

Buenos Aires,
29 SEP 2016

Señor Presidente de la Nación.

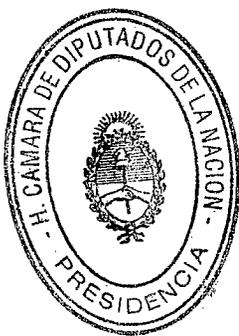
Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la marcha convocada por el 40° aniversario del Apagón de Ledesma –ocurrido en la ciudad del Libertador General San Martín en la provincia de Jujuy, la noche del 27 de julio de 1976–, realizada el 21 de julio de 2016.

Saludo a usted muy atentamente.







H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4208-D-16

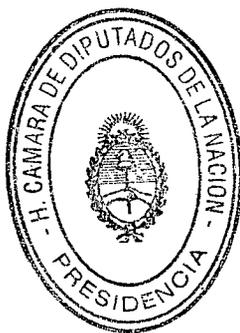
OD 586

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la marcha convocada por el 40° aniversario del Apagón de Ledesma –ocurrido en la ciudad del Libertador General San Martín en la provincia de Jujuy, la noche del 27 de julio de 1976–, realizada el 21 de julio de 2016.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... 12.9.SEP.2016.....



[Firma manuscrita]

